



Plan Anual de Vacantes 2020

Agencia Nacional de Tierras

Versión 2.0



Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. PLANTA DE PERSONAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	4
2. VACANTES DEFINITIVAS	7
3. VACANTES POR NIVEL Y SITUACIÓN ADMINISTRATIVA.....	12
4. FORMAS DE PROVISIÓN	12



INTRODUCCIÓN

La Agencia Nacional de Tierras es una agencia estatal de naturaleza especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, técnica y financiera adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, creada bajo el Decreto No. 2363 del 7 de diciembre de 2015.

La planta de personal de la Agencia Nacional de Tierras se estableció mediante el Decreto No. 419 del 07 de marzo de 2016, con 126 empleos de los cuales cinco (5) están adscritos al despacho del Director General y ciento veintiún (121) en la planta global.

Mediante el Decreto No. 694 del 22 de mayo de 2020 se crearon 90 empleos, de los cuales dieciocho (18) están adscritos al despacho del Director General y setenta y dos (72) en la planta global.

Las plantas temporales creadas mediante Decretos No. 1390 del 29 de agosto de 2016 y 1836 del 15 de noviembre de 2016, no fueron prorrogadas para la vigencia 2020, por lo que estos cargos desaparecieron de la planta de personal de la entidad.

Según el numeral 8 del artículo 30 del Decreto No. 2363 del 7 de diciembre de 2015, la Subdirección de Talento Humano tiene entre otras funciones las siguientes: “Diseñar e implantar el plan anual de vacantes de la entidad con destino al Departamento Administrativo de la Función Pública”.

El plan anual de vacantes es el instrumento de planificación, administración y actualización de la información relacionada con los empleos de carrera administrativa que se encuentran en vacancia definitiva y la gestión que realizará la entidad para su provisión; a su vez, permite contar con la información de la oferta de empleos de la entidad que puede hacer parte de la Oferta Pública de Empleos de Carrera, OPEC.

La información registrada en el presente Plan Anual de Vacantes corresponde al reporte de los cargos vacantes con corte al 16 de enero de 2020, de los niveles directivo, profesional y técnico, así como del tipo de situación administrativa en los que se encuentran.



1. PLANTA DE PERSONAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

La Agencia Nacional de Tierras cuenta con doscientos dieciséis (216) empleos, cuarenta y cuatro (44) corresponden a empleos de libre nombramiento y remoción y ciento setenta y dos (172) empleos de carrera administrativa.

Tabla 1: Planta Permanente por Nivel Jerárquico

Nivel jerárquico	Cantidad de empleos	Participación %
Directivo	16	7%
Asesor	21	10%
Profesional	131	61%
Técnico	48	22%
Total	216	100 %

Tabla 2: Planta de Personal Decreto No. 419 de 2016

Planta de Personal Decreto 419 de 07 de marzo de 2016

Despacho del Director General			
No. De Cargos	Denominación	Código	Grado
1	Director General de la Agencia	E3	05
2	Gestor	T1	09
2	Técnico Asistencial	O1	12

Planta Global			
No. De Cargos	Denominación	Código	Grado
4	Director Técnico de Agencia	E4	03
1	Secretario General de Agencia	E6	03
10	Subdirector Técnico de Agencia	E5	01
4	Jefe de Oficina de Agencia	G1	06
2	Gestor	T1	17
1	Gestor	T1	16
10	Gestor	T1	12
5	Gestor	T1	11
41	Gestor	T1	10
11	Gestor	T1	09



Planta Global			
No. De Cargos	Denominación	Código	Grado
8	Gestor	T1	08
5	Analista	T2	6
19	Técnico Asistencial	O1	12

De los veintiséis (26) empleos de libre nombramiento y remoción dieciséis (16) empleos pertenecen al nivel directivo, cuatro (4) al nivel asesor, cuatro (4) al nivel profesional y dos (2) al nivel técnico.

Tabla 3: Planta de Personal Decreto No. 694 de 2020

Planta de Personal Decreto 694 del 22 de mayo de 2020

Despacho del Director General			
No. De Cargos	Denominación	Código	Grado
4	Experto	G3	08
2	Experto	G3	06
9	Experto	G3	05
2	Experto	G3	04
1	Técnico Asistencial	O1	12

Planta Global			
No. De Cargos	Denominación	Código	Grado
6	Gestor	T1	12
1	Gestor	T1	11
22	Gestor	T1	10
1	Gestor	T1	08
5	Analista	T2	06
11	Analista	T2	01
17	Técnico Asistencial	O1	09
9	Técnico Asistencial	O1	07

De los dieciocho (18) empleos de libre nombramiento y remoción diecisiete (17) empleos pertenecen al Nivel Asesor y un (1) empleo al Nivel Técnico.



Tabla 4: Empleos de Libre Nombramiento y Remoción

Denominación del Cargo	Código	Grado	Nivel jerárquico	Distribución de planta	Total de Empleos
DIRECTOR GENERAL DE AGENCIA	E3	5	Directivo	DIRECCIÓN GENERAL	1
DIRECTOR TÉCNICO DE AGENCIA	E4	3	Directivo	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD	1
DIRECTOR TÉCNICO DE AGENCIA	E4	3	Directivo	DIRECCIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA DE TIERRAS	1
DIRECTOR TÉCNICO DE AGENCIA	E4	3	Directivo	DIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS	1
DIRECTOR TÉCNICO DE AGENCIA	E4	3	Directivo	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	1
SECRETARIO GENERAL DE AGENCIA	E6	3	Directivo	SECRETARÍA GENERAL	1
SUBDIRECTOR TÉCNICO DE AGENCIA	E5	1	Directivo	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1
SUBDIRECTOR TÉCNICO DE AGENCIA	E5	1	Directivo	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN	1
SUBDIRECTOR TÉCNICO DE AGENCIA	E5	1	Directivo	SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE TIERRAS	1
SUBDIRECTOR TÉCNICO DE AGENCIA	E5	1	Directivo	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN OPERATIVA	1
SUBDIRECTOR TÉCNICO DE AGENCIA	E5	1	Directivo	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	1
SUBDIRECTOR TÉCNICO DE AGENCIA	E5	1	Directivo	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS EN ZONAS FOCALIZADAS	1
SUBDIRECTOR TÉCNICO DE AGENCIA	E5	1	Directivo	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTIÓN	1
SUBDIRECTOR TÉCNICO DE AGENCIA	E5	1	Directivo	SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	1
SUBDIRECTOR TÉCNICO DE AGENCIA	E5	1	Directivo	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	1
SUBDIRECTOR TÉCNICO DE AGENCIA	E5	1	Directivo	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA	1
JEFE DE OFICINA DE AGENCIA	G1	6	Asesor	OFICINA DE PLANEACIÓN	1
JEFE DE OFICINA DE AGENCIA	G1	6	Asesor	OFICINA JURÍDICA	1
JEFE DE OFICINA DE AGENCIA	G1	6	Asesor	OFICINA DE CONTROL INTERNO	1
JEFE DE OFICINA DE AGENCIA	G1	6	Asesor	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	1
EXPERTO	G3	08	Asesor	DIRECCIÓN GENERAL	4
EXPERTO	G3	06	Asesor	DIRECCIÓN GENERAL	2
EXPERTO	G3	05	Asesor	DIRECCIÓN GENERAL	9
EXPERTO	G3	04	Asesor	DIRECCIÓN GENERAL	2
GESTOR	T1	9	Profesional	DIRECCIÓN GENERAL	2
GESTOR	T1	10	Profesional	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1
GESTOR	T1	10	Profesional	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1
TÉCNICO ASISTENCIAL	O1	12	Técnico	DIRECCIÓN GENERAL	3

Cabe resaltar, que dos (2) de los empleos de libre nombramiento y remoción corresponden a los empleos con funciones de almacenista y con funciones de tesorero, en concordancia con el literal c, numeral 2 del artículo 5 de la Ley 909 de 2004.



2. VACANTES DEFINITIVAS

A continuación, se presenta la información de vacantes de la planta permanente en vacancia definitiva, con corte al 16 de enero de 2020.

Tabla 5: Empleos en vacancia definitiva Libre Nombramiento y Remoción

Denominación del Cargo	Código	Grado	Nivel jerárquico	Distribución de planta
SUBDIRECTOR TÉCNICO DE AGENCIA	E5	1	Directivo	SUBDIRECCION ASUNTOS ETNICOS
JEFE DE OFICINA DE AGENCIA	G1	6	Asesor	OFICINA DE CONTROL INTERNO
JEFE DE OFICINA DE AGENCIA	G1	6	Asesor	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS
GESTOR	T1	9	Profesional	DIRECCIÓN GENERAL
GESTOR	T1	9	Profesional	DIRECCIÓN GENERAL

Tabla 6: Empleos en vacancia definitiva carrera administrativa

Tipo de Planta	Naturaleza del cargo	No. de Empleos	No. de Vacantes Definitiva	% Vacantes Definitivas
Planta Permanente	Carrera Administrativa	100	42	42%

Así las cosas, la entidad cuenta con cuarenta y dos (42) vacantes definitivas de carrera administrativa, reportadas a la OPEC - Oferta Pública de Empleos de Carrera dispuesto por la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC.

Tabla 7: Empleos Carrera Administrativa vacantes por denominación, código, grado, ubicación geográfica y distribución de planta.

No.	Denominación del Cargo	Código	Grado	Nivel Jerárquico	Ubicación Geográfica	Distribución de Planta
1	GESTOR	T1	16	PROFESIONAL	BOGOTÁ	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
2	GESTOR	T1	12	PROFESIONAL	BOGOTÁ	UGT BOGOTÁ
3	GESTOR	T1	12	PROFESIONAL	VILLAVICENCIO	UGT VILLAVICENCIO
4	GESTOR	T1	12	PROFESIONAL	SANTA MARTA	UGT SANTA MARTA
5	GESTOR	T1	12	PROFESIONAL	MEDELLÍN	UGT MEDELLÍN
6	GESTOR	T1	12	PROFESIONAL	CÚCUTA	UGT CÚCUTA
7	GESTOR	T1	12	PROFESIONAL	POPAYÁN	UGT POPAYÁN
8	GESTOR	T1	12	PROFESIONAL	PASTO	UGT PASTO
9	GESTOR	T1	12	PROFESIONAL	MONTERÍA	UGT MONTERÍA
10	GESTOR	T1	12	PROFESIONAL	BOGOTÁ	OFICINA DE PLANEACIÓN
11	GESTOR	T1	12	PROFESIONAL	BOGOTÁ	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
12	GESTOR	T1	11	PROFESIONAL	BOGOTÁ	SUBDIRECCION DE PLANEACION OPERATIVA
13	GESTOR	T1	11	PROFESIONAL	BOGOTÁ	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO



No.	Denominación del Cargo	Código	Grado	Nivel Jerárquico	Ubicación Geográfica	Distribución de Planta
14	GESTOR	T1	11	PROFESIONAL	BOGOTÁ	SECRETARÍA GENERAL
15	GESTOR	T1	11	PROFESIONAL	BOGOTÁ	SECRETARÍA GENERAL
16	GESTOR	T1	10	PROFESIONAL	SANTA MARTA	UGT SANTA MARTA
17	GESTOR	T1	10	PROFESIONAL	SANTA MARTA	UGT PASTO
18	GESTOR	T1	10	PROFESIONAL	BOGOTÁ	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA
19	GESTOR	T1	10	PROFESIONAL	BOGOTÁ	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS EN ZONAS FOCALIZADAS
20	GESTOR	T1	10	PROFESIONAL	BOGOTÁ	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTIÓN
21	GESTOR	T1	10	PROFESIONAL	BOGOTÁ	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTIÓN
22	GESTOR	T1	10	PROFESIONAL	BOGOTÁ	SECRETARÍA GENERAL
23	GESTOR	T1	10	PROFESIONAL	BOGOTÁ	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
24	GESTOR	T1	10	PROFESIONAL	BOGOTÁ	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN
25	GESTOR	T1	10	PROFESIONAL	BOGOTÁ	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN OPERATIVA
26	GESTOR	T1	9	PROFESIONAL	BOGOTÁ	OFICINA DE CONTROL INTERNO
27	GESTOR	T1	9	PROFESIONAL	BOGOTÁ	SECRETARÍA GENERAL
28	GESTOR	T1	9	PROFESIONAL	BOGOTÁ	OFICINA DE CONTROL INTERNO
29	GESTOR	T1	9	PROFESIONAL	BOGOTÁ	SECRETARÍA GENERAL
30	GESTOR	T1	9	PROFESIONAL	BOGOTÁ	SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS
31	GESTOR	T1	9	PROFESIONAL	BOGOTÁ	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
32	GESTOR	T1	9	PROFESIONAL	BOGOTÁ	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS
33	GESTOR	T1	9	PROFESIONAL	BOGOTÁ	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS EN ZONAS FOCALIZADAS
34	GESTOR	T1	9	PROFESIONAL	BOGOTÁ	SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE TIERRAS
35	GESTOR	T1	8	PROFESIONAL	BOGOTÁ	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTIÓN
36	ANALISTA	T2	6	PROFESIONAL	PASTO	UGT PASTO
37	TÉCNICO ASISTENCIAL	O1	12	TÉCNICO	BOGOTÁ	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
38	TÉCNICO ASISTENCIAL	O1	12	TÉCNICO	BOGOTÁ	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
39	TÉCNICO ASISTENCIAL	O1	12	TÉCNICO	BOGOTÁ	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTIÓN
41	TÉCNICO ASISTENCIAL	O1	12	TÉCNICO	MEDELLÍN	UGT MEDELLÍN
41	TÉCNICO ASISTENCIAL	O1	12	TÉCNICO	BOGOTÁ	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
42	TÉCNICO ASISTENCIAL	O1	12	TÉCNICO	BOGOTÁ	SECRETARÍA GENERAL

De acuerdo con el Decreto No. 694 del 22 de mayo de 2020, en el cual se crean noventa (90) empleos en la Planta de Personal de la ANT, a continuación se presenta el detalle de los empleos que se encuentran vacantes con corte al 24 de junio de 2020:


Tabla 8: Empleos en vacancia definitiva Libre Nombramiento y Remoción

Denominación del Cargo	Código	Grado	Nivel jerárquico	Distribución de planta
EXPERTO	G3	08	Asesor	DIRECCIÓN GENERAL
EXPERTO	G3	08	Asesor	DIRECCIÓN GENERAL
EXPERTO	G3	08	Asesor	DIRECCIÓN GENERAL
EXPERTO	G3	08	Asesor	DIRECCIÓN GENERAL
EXPERTO	G3	06	Asesor	DIRECCIÓN GENERAL
EXPERTO	G3	06	Asesor	DIRECCIÓN GENERAL
EXPERTO	G3	05	Asesor	DIRECCIÓN GENERAL
EXPERTO	G3	05	Asesor	DIRECCIÓN GENERAL
EXPERTO	G3	05	Asesor	DIRECCIÓN GENERAL
EXPERTO	G3	05	Asesor	DIRECCIÓN GENERAL
EXPERTO	G3	05	Asesor	DIRECCIÓN GENERAL
EXPERTO	G3	05	Asesor	DIRECCIÓN GENERAL
EXPERTO	G3	05	Asesor	DIRECCIÓN GENERAL
EXPERTO	G3	05	Asesor	DIRECCIÓN GENERAL
EXPERTO	G3	05	Asesor	DIRECCIÓN GENERAL
EXPERTO	G3	05	Asesor	DIRECCIÓN GENERAL
EXPERTO	G3	04	Asesor	DIRECCIÓN GENERAL
EXPERTO	G3	04	Asesor	DIRECCIÓN GENERAL
TÉCNICO ASISTENCIAL	O1	12	Técnico	DIRECCIÓN GENERAL

Tabla 9: Empleos en vacancia definitiva carrera administrativa

Tipo de Planta	Naturaleza del cargo	No. de Empleos	No. de Vacantes Definitiva	% Vacantes Definitivas
Planta Permanente	Carrera Administrativa	72	72	100%

Tabla 10: Empleos Carrera Administrativa vacantes por denominación, código, grado, ubicación geográfica y distribución de planta.

No.	Denominación del Cargo	Código	Grado	Nivel Jerárquico	Distribución de Planta
1	GESTOR	T1	12	PROFESIONAL	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN OPERATIVA
2	GESTOR	T1	12	PROFESIONAL	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN OPERATIVA
3	GESTOR	T1	12	PROFESIONAL	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS
4	GESTOR	T1	12	PROFESIONAL	SECRETARÍA GENERAL
5	GESTOR	T1	12	PROFESIONAL	SECRETARÍA GENERAL
6	GESTOR	T1	12	PROFESIONAL	UNIDADES DE GESTIÓN TERRITORIAL
7	GESTOR	T1	11	PROFESIONAL	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
8	GESTOR	T1	10	PROFESIONAL	OFICINA DE PLANEACIÓN
9	GESTOR	T1	10	PROFESIONAL	OFICINA JURÍDICA



No	Denominación del Cargo	Código	Grado	Nivel Jerárquico	Distribución de Planta
10	GESTOR	T1	10	PROFESIONAL	OFICINA JURÍDICA
11	GESTOR	T1	10	PROFESIONAL	OFICINA JURÍDICA
12	GESTOR	T1	10	PROFESIONAL	OFICINA JURÍDICA
13	GESTOR	T1	10	PROFESIONAL	OFICINA JURÍDICA
14	GESTOR	T1	10	PROFESIONAL	OFICINA DE CONTROL INTERNO
15	GESTOR	T1	10	PROFESIONAL	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS
16	GESTOR	T1	10	PROFESIONAL	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS
17	GESTOR	T1	10	PROFESIONAL	UGT BOGOTÁ
18	GESTOR	T1	10	PROFESIONAL	UGT CÚCUTA
19	GESTOR	T1	10	PROFESIONAL	UGT MEDELLÍN
20	GESTOR	T1	10	PROFESIONAL	UGT MONTERÍA
21	GESTOR	T1	10	PROFESIONAL	UGT PASTO
22	GESTOR	T1	10	PROFESIONAL	UGT POPAYÁN
23	GESTOR	T1	10	PROFESIONAL	UGT SANTA MARTA
24	GESTOR	T1	10	PROFESIONAL	UGT VILLAVICENCIO
25	GESTOR	T1	10	PROFESIONAL	UNIDADES DE GESTIÓN TERRITORIAL
26	GESTOR	T1	10	PROFESIONAL	UNIDADES DE GESTIÓN TERRITORIAL
27	GESTOR	T1	10	PROFESIONAL	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
28	GESTOR	T1	10	PROFESIONAL	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
29	GESTOR	T1	10	PROFESIONAL	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
30	GESTOR	T1	8	PROFESIONAL	UNIDADES DE GESTIÓN TERRITORIAL
31	ANALISTA	T2	6	PROFESIONAL	OFICINA DE CONTROL INTERNO
32	ANALISTA	T2	6	PROFESIONAL	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS
33	ANALISTA	T2	6	PROFESIONAL	UGT BOGOTÁ
34	ANALISTA	T2	6	PROFESIONAL	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
35	ANALISTA	T2	6	PROFESIONAL	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
36	ANALISTA	T2	1	PROFESIONAL	UGT BOGOTÁ
37	ANALISTA	T2	1	PROFESIONAL	UGT CÚCUTA
38	ANALISTA	T2	1	PROFESIONAL	UGT MEDELLÍN
39	ANALISTA	T2	1	PROFESIONAL	UGT MONTERÍA
41	ANALISTA	T2	1	PROFESIONAL	UGT PASTO
41	ANALISTA	T2	1	PROFESIONAL	UGT POPAYÁN
42	ANALISTA	T2	1	PROFESIONAL	UGT SANTA MARTA
43	ANALISTA	T2	1	PROFESIONAL	UGT VILLAVICENCIO
44	ANALISTA	T2	1	PROFESIONAL	UNIDADES DE GESTIÓN TERRITORIAL
45	ANALISTA	T2	1	PROFESIONAL	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
46	ANALISTA	T2	1	PROFESIONAL	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
47	TÉCNICO ASISTENCIAL	O1	9	TÉCNICO	OFICINA DE PLANEACIÓN



No	Denominación del Cargo	Código	Grado	Nivel Jerárquico	Distribución de Planta
48	TÉCNICO ASISTENCIAL	01	9	TÉCNICO	OFICINA JURÍDICA
49	TÉCNICO ASISTENCIAL	01	9	TÉCNICO	OFICINA DE CONTROL INTERNO
50	TÉCNICO ASISTENCIAL	01	9	TÉCNICO	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS
51	TÉCNICO ASISTENCIAL	01	9	TÉCNICO	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD
52	TÉCNICO ASISTENCIAL	01	9	TÉCNICO	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN OPERATIVA
53	TÉCNICO ASISTENCIAL	01	9	TÉCNICO	SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE TIERRAS
54	TÉCNICO ASISTENCIAL	01	9	TÉCNICO	DIRECCIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA DE TIERRAS
55	TÉCNICO ASISTENCIAL	01	9	TÉCNICO	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA
56	TÉCNICO ASISTENCIAL	01	9	TÉCNICO	DIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS
57	TÉCNICO ASISTENCIAL	01	9	TÉCNICO	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS EN ZONAS FOCALIZADAS
58	TÉCNICO ASISTENCIAL	01	9	TÉCNICO	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN
59	TÉCNICO ASISTENCIAL	01	9	TÉCNICO	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS
60	TÉCNICO ASISTENCIAL	01	9	TÉCNICO	SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS
61	TÉCNICO ASISTENCIAL	01	9	TÉCNICO	SECRETARÍA GENERAL
62	TÉCNICO ASISTENCIAL	01	9	TÉCNICO	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
63	TÉCNICO ASISTENCIAL	01	9	TÉCNICO	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
64	TÉCNICO ASISTENCIAL	01	7	TÉCNICO	UGT CÚCUTA
65	TÉCNICO ASISTENCIAL	01	7	TÉCNICO	UGT CÚCUTA
66	TÉCNICO ASISTENCIAL	01	7	TÉCNICO	UGT POPAYÁN
67	TÉCNICO ASISTENCIAL	01	7	TÉCNICO	UGT POPAYÁN
68	TÉCNICO ASISTENCIAL	01	7	TÉCNICO	UGT SANTA MARTA
69	TÉCNICO ASISTENCIAL	01	7	TÉCNICO	UGT VILLAVICENCIO
70	TÉCNICO ASISTENCIAL	01	7	TÉCNICO	UGT VILLAVICENCIO
71	TÉCNICO ASISTENCIAL	01	7	TÉCNICO	UGT VILLAVICENCIO
72	TÉCNICO ASISTENCIAL	01	7	TÉCNICO	UNIDADES DE GESTIÓN TERRITORIAL

Cabe resaltar que dichos empleos de naturaleza Carrera Administrativa serán reportados en la OPEC - Oferta Pública de Empleos de Carrera dispuesto por la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC.



3. VACANTES POR NIVEL Y SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

Empleos creados mediante Decreto No. 419 de 2016

Tabla 11: Situación administrativa vacantes definitivas carrera administrativa planta permanente

Nivel	Situación Administrativa			Total Por Nivel
	En Encargo	Provisional	NO Provisto	
Profesional	7	26	3	36
Técnico	-	6	-	6
Total	7	32	3	42

De los 42 empleos de carrera administrativa en vacancia definitiva, siete (7) se encuentran provistos mediante encargo, treinta y dos (32) se encuentran provistos en provisionalidad y tres (3) no han sido provistos.

Empleos creados mediante Decreto No. 694 de 2020

De acuerdo con el Decreto No. 694 del 22 de mayo de 2020, los setenta y dos (72) empleos de naturaleza Carrera Administrativa se encuentran en vacante definitiva.

Tabla 12: Situación administrativa vacantes definitivas carrera administrativa planta permanente

Nivel	Situación Administrativa	Total Por Nivel
	NO Provisto	
Profesional	46	46
Técnico	26	26
Total	72	72

4. FORMAS DE PROVISIÓN

La provisión de la planta de personal se realizará de conformidad con lo establecido en la Ley 909 del 2004, el Decreto No. 1083 de 2015, el Decreto No. 648 del 2017 y demás normatividad vigente.

Por otro lado, se adelantarán procesos de encargo para garantizar los derechos preferenciales de los servidores de carrera administrativa y una vez surtido el mismo, sin que se haya logrado su provisión mediante encargo, los empleos serán provistos a través de nombramientos en provisionalidad o por concurso de méritos cuando la entidad cuente con los recursos para su convocatoria por la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC.

Aprobó: Carlos Alberto Salinas Sastre, Secretario General
 Revisaron: Marina Segura Saenz, Subdirectora de Talento Humano
 Edgar Alfredo Gutiérrez, Contratista Secretaría General
 Proyectó: Olga Lucía García Rincón, Profesional Subdirección de Talento Humano